





AJDIP/280-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
27-2018	29-06-2018	PE - HMB	INMEDIATO

Considerando

- 1-Que se recibe nota del señor Maylo Calderón Pasos, apoderado generalísimo sin límite de suma de la sociedad de esta plaza denominada "CAGEVY INVERSIONES S.A."
- 2-Que el señor Calderón Pasos se refiere a lo indicado en el acuerdo de Junta Directiva AJDIP/237-2018, adoptado en la sesión del 01 de junio del 2018.
- 3-Que una vez analizado la nota supra indicada, la Junta Directiva; POR TANTO,

Acuerda

- 1-Dar por recibida la nota del señor Maylo Calderón Pasos, apoderado generalísimo sin límite de suma de la sociedad de esta plaza denominada "CAGEVY INVERSIONES S.A."
- 2-Trasladara a los señores Moisés Mug Villanueva, Presidente Ejecutivo y Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal la nota presentada por el señor Calderón Pasos para que se hagan las valoraciones administrativas al respecto.
- 3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;

July : Or State of the state of



MBA. Mauricio Méndez Trejos Secretario a.i. de Junta Directiva. INCOPESCA.